

SECRETARIA: octubre 26 de 2021. agrego al proceso ejecutivo singular 2018 00543 el informe del secuestre. Pasa a despacho.



FABIAN MAURICIO RUBIO GUTIERREZ

Secretario Ad Hoc.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO QUINTO PROMISCO MUNICIPAL-

La Dorada, Caldas, octubre veintiséis (26) de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO:	EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE:	SERVICIO LOGISTICOS DE ANTIOQUIA S.A.S
DEMANDADOS:	MAURICIO MOSQUERA TRUJILLO
	MISAELO MOSQUERA ÀLVAREZ
RADICACIÓN:	17380 40 89 005 2018 00543 00
SUSTANCIACIÓN:	1229

Póngase en conocimiento de las partes el informe presentado por el Auxiliar de Justicia **RAMIRO QUINTERO MEDINA**, acerca de su gestión como Secuestro con relación al inmueble objeto de medida cautelar en este proceso, el cual se encuentra habitado por su propietario.

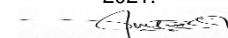
De acuerdo al informe no hay ingresos o egresos que reportar.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE;


ANGELA MARIA PINZON MEDINA
JUEZ
(Firma escaneada-artículo 11 decreto 491 del 28/3/2020 del Ministerio de Justicia)

**JUZGADO QUINTO PROMISCO
MUNICIPAL DE LA DORADA, CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADOS**

La providencia anterior se notifica en el Estado N°.155 del 28 de octubre de 2021.


FABIAN MAURICIO RUBIO
GUTIERREZ
Secretario Ad Hoc

La Dorada (Caldas), 20 de octubre de 2021

Señores
JUZGADO QUINTO PROMISCO MUNICIPAL
Ciudad.

REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: SERVICIOS LOGISTICOS DE ANTIOQUIA SAS
DEMANDADO: MAURICIO MOSQUERA TRUJILLO
RADICADO: 2018-543

ASUNTO: INFORME SECUESTRE.

RAMIRO QUINTERO MEDINA, identificado como aparece al pie de mi firma, secuestre nombrado dentro del proceso de la referencia, respetuosamente me permito informar sobre mi gestión del mes de octubre, realizada de la siguiente manera:

1. El bien inmueble embargado y secuestrado, ubicado en zona urbana de esta municipalidad, se encuentra en condiciones similares a las que tenía al momento de la diligencia de secuestro. Actualmente el predio se encuentra habitado por el demandado
2. Ingresos: No ha generado suma alguna para reportar al Despacho.
3. Egresos: Sin gastos para relacionar.

Atentamente,

RAMIRO QUINTERO MEDINA
C.C. No. 10.174.304